



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0010937/2015

CORDOBA,

30 MAR 2015

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Lic. Santiago Nicolás Otaiza González, en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Designar interinamente al Lic. Santiago Nicolás **OTAIZA GONZÁLEZ (Legajo 46.810)** en un cargo de **Profesor Asistente (DS) -código 115-** del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del **01-04-2015** y hasta el **31-03-2016**, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 2º.- El Lic. Otaiza González, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCION N°:
CM.pr

280

Prof. Dr. VICTOR DANIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC